



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 31 de agosto de 2009.-

EXP-EXA: 8.392/2009.-

RESCD-EXA: 395/2009.-

VISTO: Estas actuaciones por las que el Departamento de Química solicita la contratación de la Dra. Irene Lomniczi de Upton en el cargo de Profesor en la categoría de Titular en el marco del Artículo 3° de la Resolución C.S. N° 002/07, sustituido por el Artículo 1° de la Resolución C.S. N° 382/07; y,

CONSIDERANDO:

Que, en el informe obrante a fs.06 del Departamento Personal expresa que se encuentra vacante un cargo de Profesor de Titular con dedicación Exclusiva en el Departamento de Química.

Que, Comisión de Hacienda, en despacho de fecha 03-08-09, aconseja se contrate a la Dra. Lomniczi de Upton como Profesor Titular con dedicación Simple en carácter de interina por el término de un (1) año.

Que, Comisión de Docencia e Investigación en despacho de fecha 04-08-09 aconseja, desde el punto de vista académico, contratar a la mencionada docente conforme a la propuesta presentada.


POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 17 del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en sesión ordinaria del 12-08-09)  
RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Designar Interinamente a la Dra. Irene María LOMNICZI de UPTON, D.N.I. N° 14.488.559, como PROFESOR TITULAR – DEDICACIÓN SIMPLE, con la finalidad de continuar sus actividades como Directora de Tesis del Programa de Doctorado en Ciencias-Área Química Aplicada, a partir del 1ro. de setiembre de 2.009, por el término de un (1) año, atento a lo establecido por el Artículo 3° de la Resolución C.S. N° 002/07 y modificatoria C.S. N° 382/07.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a Rectorado, Consejo Superior de la Universidad, a la Dra. Irene Lomniczi de Upton, Departamento de Química, Departamento Personal de la Facultad. Cumplido siga a Dirección General de Personal para su toma de razón registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

RMD.

  
Prof. MARÍA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS